

MEMOROTECA
RESERVA

BIBLIOTECA NACIONAL
JOSE MARTI
HABANA, CUBA

REVOLUCION

Organo Oficial del Movimiento
Revolucionario "26 de Julio"

Impreso en algún lugar de Cuba
Segunda quincena de Junio del 57

VICTORIA DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO EN EL UVERO

- 3 HORAS DE COMBATE
- 46 BAJAS DEL EJERCITO
- 16 PRISIONEROS LIBERTADOS



FIDEL CASTRO, CON SU RIFLE DE MIRA TELESCOPICA, DA INSTRUCCIONES A UN GRUPO DE COMBATIENTES, DIAS ANTES DE LA TRIUNFAL "OPERACION UVERO"



EL CAPITAN GUILLERMO GARCIA, AL FRENTE DE SU ESCUADRA, PERMANECE EMBOSCADO AL BORDE DE UN CAMINO.



EL TENIENTE EMILIANO DIAZ (CON GORRA Y LA MANO PUESTA EN LA CINTA DE UNA ANORALLADORA) ENTRE SU ESCUADRA, HAYO CAYO EN EL ATAQUE DEL EJERCITO REVOLUCIONARIO A UVERO

ESTE SOLDADO ES TAMBIEN
UNA VICTIMA DEL 10 DE MARZO



MIENTRAS LOS MILITARES SOLDADOS CAEN ABATIDOS, SUS OFICIALES SE ENRIQUECEN A COSTA DEL JUERO

COMO FUE LA ACCION REVOLUCIONARIA EN EL UVERO

Distintas versiones han circulado en la prensa cubana e internacional sobre lo acaecido en El Uvero. Los partes oficiales del Estado Mayor del Ejército se han distinguido como siempre, por la falsedad intencional de sus declaraciones.

El Movimiento 26 de Julio, teniendo en cuenta tan solo la verdad de los hechos, expone ahora ante el pueblo de Cuba lo que realmente ocurrió en El Uvero.

En el embarcadero de madera situado en la playa de El Uvero, término municipal de El Cobre, existe un pequeño cuartel en el que usualmente se encuentran dos o tres parejas de rurales. Días antes habían llegado al lugar más de 50 soldados para reforzar la guarnición.

El cuartel estaba bien defendido por una línea de defensas exterior formada por cuatro fortines construidos con polines de línea, con cinco hombres cada uno. En total componían la guarnición unos 60 soldados.

El Ejército Revolucionario, al mando de Fidel Castro, rodeó el cuartel durante la madrugada del martes 28 de Mayo, siendo enviado un hombre para informar a la guarnición que esta se hallaba totalmente copada y demandando su rendición en evitación de inútiles derramamientos de sangre, ya que el único propósito del Ejército Revolucionario era la ocupación de las numerosas armas existentes en el lugar. A esto contestó el jefe de la guarnición militar, ametrallando a nuestro mensajero, lo que provocó el asalto inmediato al cuartel.

La lucha armada comenzó exactamente a las 5:15 a.m. y duró hasta las 8:15 a.m. Durante estas tres horas de encarnizado combate nuestros hombres, haciendo alarde de un valor inaudito y demostrando lo acertado de su entrenamiento, fueron avanzando bajo las balas para tomar unas tras otras las posiciones enemigas. Durante la acción tuvieron lugar numerosos actos de heroísmo por parte de

ACTA DE LIBERACION DE LOS SOLDADOS PRISIONEROS

Ejército Revolucionario 26 de Julio

Sierra Maestra

Acta de liberación de prisioneros de guerra.

A los 30 días del mes de Mayo de 1957 por disposición del Estado Mayor del Ejército Revolucionario del Movimiento 26 de Julio se les dejó en libertad a once prisioneros. Llanados: Cabo Ricardo Cordero, Cabo Felipe González, Cabo Fernando Yanga Givancet, Cabo Jacinto Garay Armonos, soldado Raúl Leiba González, soldado Adolfo Michel, soldado Nicobento Cruz Alvarez, soldado Carlos Samona Eloy, soldado Florencio Dávila Castillo, soldado Nicobento Anadón Mensés, soldado José Ruiz, soldado Manuel Pereda, soldado Ramón Blanco Bonadilla, soldado José Calvo.

Que fueron hechos prisioneros en el combate de El Uvero, término municipal de El Cobre, el día 28 de Mayo de 1957. Quedando en libertad inmediata el Dr. Triunfo, médico del ejército, y su ayudante para que acompañaran a sus diecinueve heridos hasta el hospital de Santiago de Cuba, después de haber sido atendidos por nuestro médico Dr. Guevara.

Los abajo firmantes, prisioneros de guerra hacemos constancia que todo lo dicho anteriormente es cierto y que en ningún momento hemos sido maltratados de ninguna manera.

Manuel Pereda
José Calvo
Adolfo Michel
Ramón Blanco
Nicobento Cruz
Florencio Dávila
José Ruiz
Ricardo Cordero
Fernando Yanga
Jacinto Garay
Raúl Leiba
Nicobento Cruz
Manuel Pereda
José Calvo

Luisberto Estrada
José Pérez
Manuel Pereda
Ramón Blanco
José Calvo

nuestros combatientes, destacándose principalmente el teniente Emiliano Díaz, que después de jugar un papel brillante en el combate, cayó mortalmente herido en el instante mismo en que los soldados comenzaban a rendirse.

Al rendirse los últimos soldados y cesar la lucha, se hizo el recuento de las bajas habidas de ambas partes. El Ejército tuvo 11 muertos, 19 heridos y 16 soldados hechos prisioneros. Nuestras fuerzas tuvieron las siguientes

bajas. Muertos: Tte. Emiliano Díaz, Tte. Julio Díaz González, y soldados Gustavo Adolfo Moll, Francisco Soto Hernández, Anselmo Vega, Eligio Mendoza y el compañero Sillero. Heridos: Cabo Juan Almeida, Tte. Félix Peña, Tte. Miguel Ángel Meneses, y los soldados Mario Loui, Enrique Escalona, Mario Maces y Manuel Acuña.

Se ocuparon 44 rifles: 22 Carabina y 20 Springfield, varios fusiles ametrallados, numerosas pistolas y revólveres y miles de balas.

EL CRIMEN DE SIERRA CRISTAL



COWLEY, EL REPUGNANTE CHACAL DE HOLGUÍN ES FELICITADO POR SU JEFE TABERNILLA

16 PRISIONEROS

ASESINADOS POR COWLEY

En su espacio de CNC Reloj de Cuba, Rafael Díaz Balart, uno de los voceros a sueldo de la Dictadura, expresó lo siguiente: "El Coronel Cowley nos informó de la actuación de los hombres a su mando en la tarea de persecución y exterminio de los mercenarios del "Corinthia". Cowley subió a los montes áridos de la Sierra del Cristal y permaneció al frente de sus hombres, como un soldado más, y se olvidó de comer, de dormir y de descansar, para continuar con su ideal clavado en el corazón... Sufrió traumatismos serios en una pierna,



CALIXTO SANCHEZ, JEFE DE LA EXPEDICION DEL CORINTHIA, ASESINADO POR COWLEY, IGUAL QUE SUS COMPAÑEROS, DESPUES DE HECHO PRISIONERO

Aunque cinco o seis soldados lograron escapar, 16 fueron hechos prisioneros. De estos, el Tte. médico del Ejército, Dr. Travieso y su ayudante, fueron dejados en El Uvero a cargo de los 19 heridos militares y los dos de los nuestros que estaban más graves. Los restantes 14 prisioneros fueron llevados consigo por nuestras fuerzas al retirarse del lugar de los hechos. Después de permanecer dos días con el Ejército Revolucionario, durante los cuales fueron aleccionados por nuestro jefe, el Dr. Fidel Castro acerca del propósito de nuestra lucha, los prisioneros fueron dejados en libertad, después de firmar un acta - cuya copia fotostática reproducimos - donde dejaban constancia del buen trato recibido. Con descaro insudito el Estado Mayor del Ejército publicó al día siguiente este parte: " Los miembros del Ejército del puesto de " El Uvero ", que se replegaron a los montes de la Sierra al agotarse las municiones en la acción habida en días pasados en el expresado lugar, se incorporaron a nuestras fuerzas. Dichos alistados son los siguientes: Cabo Ricardo Corrales

Garay, soldado Raúl Leiba, soldado Adolfo Mitchell, soldado Rogoberto Cruz, soldado Carlos E. Zamora, soldado Florancia Dregue, soldado Humberto Amador Meneses, soldado José Ruiz, soldado José Manuel Pereda, soldado Ramón Blanco, soldado José Calvo". Léase el acta, y se comprobará que son los mismos soldados libertados por el Ejército Revolucionario el día 30 de Mayo, según Tabernilla se habían "replegado a los bosques". La acción de El Uvero viene a desmentir una vez más la falacia tan continuadamente difundida por el Gobierno de que los puestos militares son atacados por sorpresa y los soldados muertos a mansalva. Los limpios postulados del Movimiento 26 de Julio no permiten el ataque a traición estilo 10 de Marzo. La batalla de El Uvero ha sido un nuevo triunfo de las armas revolucionarias, que hay que unir a los de Palma Mocha La Plata y Pino del Agua. A pesar de la persecución del Ejército, los bombardeos, y la forzada emigración de campesinos, hoy nos sentimos más fuertes que nunca. En lo más alto del Pico Turquino hemos

se quedó sin zapatos, pero continuó descalzo, con los pies heridos, hasta que estableció combate y exterminó al jefe insurrecto y sus principales hombres. Ante esta patraña ridícula, que si no fuera por la seriedad del caso provocaría carcajadas, nosotros vamos a exponer la verdad de lo ocurrido, citando incluso los nombres de los responsables directos del crimen de la Sierra Cristal. Después de tomar tierra en el desembarcadero de Carnerito, en la bahía de Cabonico, parte de los expedicionarios del "Corinthia" se trasladaron a la finca " Yamagua ", acompañando en las faldas de la loma del Burro. Hallándose en este lugar su presencia fue descubierta por un individuo nombrado Brito Estevez, quien se dedica a la tala de árboles propiedad del Estado y es conocido privado de esa zona. El tal Brito Esteves localizó inmediatamente al capitán Carr que utilizándolo como rehén se trasladó a un

dos el capitán Cárdenas les conminó a rendirse, dado la inutilidad de la lucha, al estar cercados por fuerzas muy superiores en número, a la vez que se les ofrecía toda clase de garantías para sus vidas.

Mientras estuvieron bajo la custodia de este pundonoroso militar, los expedicionarios gozaron de las garantías ofrecidas. Este condujo a los expedicionarios a través de Yaguajay y Téneme, hasta Cabonico. En todos estos lugares los prisioneros fueron vistos por cientos de personas residentes en esa área.

Al llegar a Cabonico fueron llevados a un cuartel instalado en lo que antes fue un salón de baile, a orillas del río del mismo nombre, quedando entonces bajo la custodia del comandante del cuartel que tampoco permitió se les vejara o atentara en modo alguno contra sus vidas. A las seis y media de la tarde, los expedicionarios se sorprendieron al escuchar por la radio la noticia de su propia muerte.

Se encontraban en un estado de completo desasosiego, cuando a las 8 y 30 de la noche llegó al cuartel de Cabonico, el chacal de Holguín, Coronel Fermín Cowley. Dirigiéndose a los expedicionarios Cowley preguntó: ¿Que hubieran hecho si en lugar de ustedes fueran los soldados los prisioneros? A esto contestó uno de los expedicionarios que los hubiéramos tratado en la misma forma decorosa en que estaban siendo tratados ellos hasta este momento. Montando súbitamente en cólera, Cowley gritó: "ahora me van a pagar lo de "El Uvero". Acto seguido ordenó al Tt. Fernando Chirino, de Mayarí, que se hiciera cargo personalmente de la ejecución. Fernando Chirino tiró tres ráfagas de ametralladora sobre los cuerpos de los expedicionarios y los balloneteó a continuación, como fue comprobado en el cadáver de Fornés Piña, enterrado en Holguín. De la veracidad de lo aquí expuesto puede dar fé el hijo del

señor Herminio Castillo, también conocido chivato de la zona y que presenció la ejecución de los 16 prisioneros.

Por una de esas extrañas coincidencias los prisioneros de "El Uvero" y los del "Corinthia", son los mismos en número: 16. 16 prisioneros libertados por Fidel Castro, según acta firmada por ellos mismos y 16 prisioneros asesinados por el Chacal Cowley. En estas dos conductas se refleja en forma pa-

tente la moral y la actitud de los que luchan por la libertad y en contra de ella.

Ahora más que nunca, ya con el triunfo a la vista, el Movimiento 26 de Julio redobla sus heroicos esfuerzos para librar a Cuba de esta caterva de asesinos y ladrones. Como ejemplo y condena, recordamos las palabras dignísimas de la madre de Calixto Sánchez: "Si tuviera veinte hijos, los daría a la causa de Cuba"

Fructuoso Rodríguez, Juan P. Carbó, José Westbrook y José Machado

M A R T I R E S

"Seremos libres o caeremos
uno a uno con el pecho
constelado a balazos"

Como dolorosa huella...
como estela luminaria...
como perpetua agonía
de tristezas y de lágrimas,
van marchando entre la Historia
los Mártires de la Patria.
Ellos fueron los primeros
combatientes de vanguardia.
Se alzaron, roncós y bravos,
contra el Déspota canalla,
que de Cuba hacer quisiera
una insula de parias.
Sus bravos pechos hincharon
y, cual gloriosas medallas
que el deber les colocara,
entre sus pechos exhiben
medallas de plomo: ¡balas!

¿Qué honor más grande quisieran,
los mártires de la Patria?
¿La libertad? ¿No fué ella
la que orgullosa brindara,
a sus pupilas ensueños,
y a sus pensamientos, alas?
¿La Gloria? ¿Acaso no fué su novia
que amorosa les llamara
al pórtico de la Historia?
¿No será ella
la que grabará sus huellas
imborrables en su memoria?
¡Ya son sueños!
Sueños claros de la Patria agradecida
que contempla conmovida
y en éxtasis de dolor,
cómo los mártires son
estrellas de eterna vida.

EL CRIMEN ECONOMICO DE LA DICTADURA

Al producirse el 10 de Marzo se originó una contracción económica. Por qué? Porque al alterarse el ritmo normal de la vida pública toda persona, bien como consumidor o como productor, sintió temores sobre el futuro. El consumidor se abstuvo de consumir alguna porción de sus ingresos para contar con algún dinero efectivo en caso necesario y el productor por la misma razón y, además, por la de suponer que es lo que iba a hacer el consumidor, compró menos materias primas y elaboró y cultivó en menor volumen del que estaba produciendo. Estas actitudes crean una reacción en cadena; al consumirse y producirse menos se tienen menos ingresos, tanto las personas privadas como el propio Estado, que recauda menos impuestos al bajar la actividad económica.

El gobierno de Batista trató de compensar, al principio, las bajas recaudaciones mediante el aumento de los impuestos, pero pronto se dio cuenta de que con este sistema se hacía más dura la contracción económica. Entonces dio comienzo a la práctica de obtener más ingresos sim-

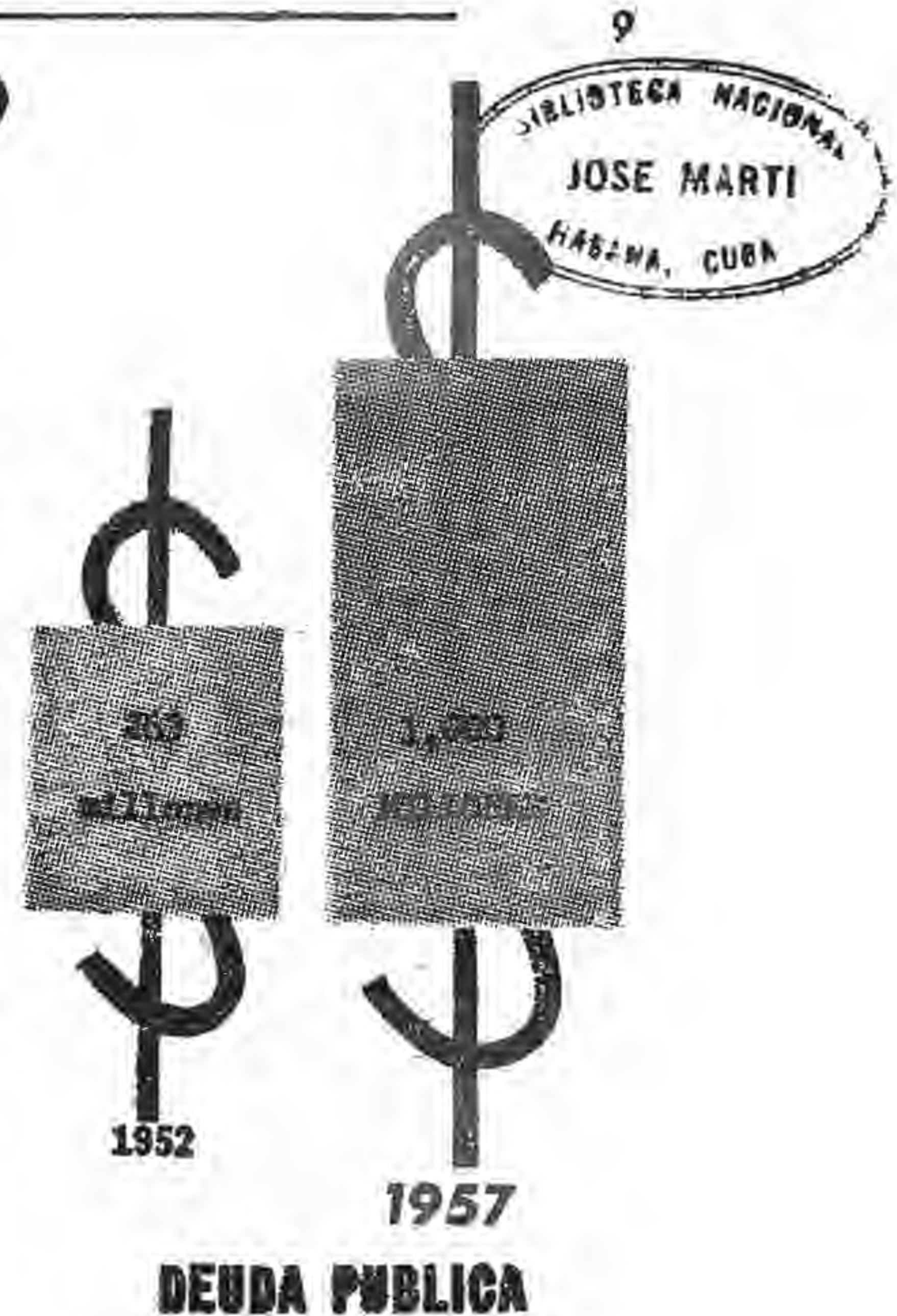
pero no eres ya bastante pequeño para ofender a tus héroes!

¡Oh no, muertos ilustres, al calor de nuestra alma que revive, y en el fondo del pecho acariciados! ¡No durmáis todavía el sueño terrible de aquellos que han perdido ya toda esperanza! ¡Movers y contentaos, muertos ilustres! ¡Antes que cejar en el empeño de hacer libre y próspera a la patria se unirá el mar del Sur, al mar del Norte, y nacerá una serpiente de un nuevo águila.-

plemente imprimiendo bonos de la Deuda Pública. Los bonos de la Deuda Pública no han ido a parar a las manos de inversionistas privados sino que en su mayor parte se mantienen dentro del sistema bancario, con el apoyo del Banco Nacional que ha sacado dinero nuevo a la circulación para adquirir los bonos o que ha permitido que los bancos comerciales utilicen para la compra de dichos bonos las reservas legales.

En Marzo de 1952 la Deuda Pública era alrededor de doscientos millones de pesos. En la actualidad, comprendiendo las emisiones del BANDES la FINANCIERA y otros organismos oficiales de crédito, la Deuda Pública es de cerca de mil doscientos millones de pesos. Mil millones de pesos de aumento de la Deuda Pública en cinco años. Esa Deuda la tendrá que pagar el pueblo de Cuba con el sacrificio de futuros consumos y de reducción de los niveles de vida, pues no hay ninguna manera mágica de crear dinero de la nada. El dinero creado artificialmente por el Banco Nacional para adquirir los bonos de la Deuda Pública tendrá que ser devuelto tomándolo del bolsillo de los trabajadores, de los propietarios y de todos los que intervienen en la producción.

Al mismo tiempo, como consecuencia de crearse dinero de modo artificial, hemos ido perdiendo las reservas monetarias internacionales que constituyen el sostén del peso cubano en sus relaciones económicas con otros países. Como la Deuda Pública se ha incrementado mediante la práctica de crear dinero no se han producido ar-



ticulos y no se han vendido a otras naciones para adquirir los dólares con que pagar por las mayores importaciones que hemos estado haciendo al distribuirse el dinero creado artificialmente cuando se han llevado a cabo las Obras Públicas. En ausencia de tales dólares se han tenido que gastar los de las reservas monetarias internacionales.

La situación general es parecida a la que pudiera originarse si algún falsificador tuviera la habilidad de distribuir dinero falso en la circulación monetaria. Cada uno de nosotros, como trabajadores, propietarios o empresarios recibiríamos sin darnos cuenta parte de ese dinero falso y el día que se descubriera la falsificación tendríamos que devolver o destruir tal dinero falso con la consecuencia de que habríamos trabajado o producido sin recibir la correspondiente remuneración.

Ha sido un tradicional y funesto mal que ha aquejado al pueblo cubano el de tener gobiernos deshonestos cuyos integrantes

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

VUELVE A LA LUCHA ACTIVA

ARMANDO HART

Ya en imprenta este número de REVOLUCION, le intercalamos las declaraciones del compañero Hart a la Comisión de Propaganda del Movimiento.

"Sólo la angustia de no poder seguir luchando activamente por la Revolución cubana, me hizo correr los riesgos de una fuga. Al cerrarse todas las puertas para defenderme ante los tribunales la causa del Movimiento 26 de Julio, es que mi espíritu se llenó de sana indignación y hubo de impulsarme a escapar en oportunidad propicia."

"Lo lamento por los custodios que acaso estén pasando malos momentos por algo que no fué culpa ni responsabilidad de ellos".

"Sigo acusando a los miembros del Tribunal de Urgencia de La Habana (Sala Ordinaria) de condenarme sabiendo que era falso el delito imputado. No puedo seguir la querrela ante el Supremo, pero lo cogí firme ante la Opinión Pública. ¡Lo juro ante los mártires de la Revolución!"

"Además, el pueblo entero sabe cómo procede Urgencia de La Habana (Sala Ordinaria). Lo informo simplemente para que los jueces honrados de Cuba sepan que ese Tribunal niega las garantías procesales y condena sabiendo que los acusadores mienten en la mayor parte de los casos".

"Por otro lado, existiendo la verdad de mi militancia revolucionaria dentro del Movimiento 26 de Julio, los acusadores tenían que apelar a la mentira. Un gobierno que no puede llegar a la verdad es un gobierno fracasado. El Movimiento 26 de Julio nunca ha mentado porque hace rato que llegó a la verdad. Luchar con las armas contra la Tiranía. Y con esa gran verdad el Movimiento conquistará la libertad".

Hasta aquí las declaraciones del compañero Hart; las primeras que hace públicas después de su espectacular fuga de la Audiencia de la Habana.

¡Cuidado con el Chivato!

Cubanos: el perverso chivato Rolando Masferrer está reproduciendo Bonos del M-26-7. Con el doble propósito de estafar y atropellar a los miles y miles de generosos cubanos que día a día entregan entusiastamente parte de sus salarios a la causa de la Revolución. Hay que estar alerta contra los chivatos disfrazados de revolucionarios.

MUCHO OJO CON LOS BONOS FALSOS

YA EL MOVIMIENTO CUENTA CON INFORMACION
RADIAL PARA TODOS LOS CUBANOS

Radio Sierra Maestra, la emisora oficial del Ejército Libertador del Movimiento 26 de Julio, trasmite todas las noches desde algún lugar del territorio libre de la Sierra Maestra. Escúchala a las 9 de la noche, por onda corta, entre los 40 y 60 metros, regularmente los 58 metros.

Ahora el pueblo podrá conocer la verdad de la lucha contra la Tiranía, recibiendo la información directa de la planta oficial del Movimiento 26 de Julio.

Radio
Sierra
Maestra

RADIO SIERRA MAESTRA
por ONDA CORTA
entre 40 y 60 ms.
Regularmente 58m

La Voz Oficial
del Movimiento 26 de Julio

La clase obrera y su rifle de mira telescópica

JUNTO A LA LINEA DE BATALLA DE NUESTROS COMPAÑEROS DE LA SIERRA MAESTRA, QUE DESDE ALLÍ TIRAN Y FULMINAN CON SUS RIFLES DE MIRA TELESCÓPICA A TODO LO PODRIDO QUE NOS RODEA, CON EL SANO AFÁN DE HACER GERMINAR EN NUESTRO SUELO EL ÁRBOL DE LA PROSPERIDAD COLECTIVA, LA JUSTICIA SOCIAL, LA TRANQUILIDAD BIENHORA Y LA SUPERACION INTEGRAL, ESTAREMOS NOSOTROS, JOVENES MILITANTES DE LA SECCION OBRERA DEL 26 DE JULIO, HACIENDO DE ESTA PAGINA DE REVOLUCION "RIFLE DE MIRA TELESCÓPICA" QUE DISPARA CERTERA Y CONTINUAMENTE CONTRA LOS CRIMINALES RESPONSABLES DE LOS DESMANES OBREROS, HASTA CREAR LA CONCIENCIA OBRERA-REVOLUCIONARIA QUE JUNTO CON LA INSURRECCION ARMADA FULMINE LA MALA SEMILLA DE LA DICTADURA BATISTA-MUJAL.



SIGUEN LOS ATROPELLOS

OBREROS

El aplastado catalán Mujal acaba de declarar que de los 1532 sindicatos existentes en Cuba sólo faltan por celebrarse elecciones en los de las federaciones eléctricas, bancarias y telefónicas Una Verdejada (mentira) más. Desde fines de 1955 no se celebran elecciones en ningún centro laboral. Pero que más da que anuncien o no elecciones. Todos sabemos que serán IMPOSICIONES.

En el loco afán del régimen batistiano por detener al obrerismo cubano en la lucha por la reconquista de sus derechos y en el logro de sus demandas, no se les ha ocurrido otra cosa que la pro-

mulgación del Decreto 1042. La pretensión de este Decreto no es otro que hacer de confianza al mayor número de trabajadores e imposibilitarlos de participar en la lucha sindical. Mientras no se las ingenien para impedir que los obreros puedan pensar libremente no estarán a salvo a pesar del Decreto 1042 y de cuantas arbitrariedades dicten, la pujanza de la conciencia obrera seguirá adelante y dará al traste con los atropellos de la Agencia Gubernamental que regentea el catalán Mujal.

En la última reunión de los "siempre sí" del Buró de Dirección de la C. T. C. se acordó que los Secretarios de Federaciones Eléctricas, Telefónicas y Bancarias sean elegidos a través de los De-

legados y no por el voto directo de cada trabajador como se venía haciendo. Otra patraña más, y como todas con su explicación. Es que las imposiciones de los hombres "robot" en las secretarías generales de las federaciones obreras cuestan demasiado trabajo a estas alturas. Cada vez los obreros aceleran más su lucha sindical revolucionaria.

El pasado sábado 22 de Junio se cometió el más reciente atropello en las entrañas de la clase obrera. Esta vez le tocó a los obreros eléctricos sufrir la afrenta de tener un Secretario General impuesto. Judas Samales se presentó como candidato único de la C.T.C. y del gobierno, y desde luego resultó favorecido. Pobre destino el de este nuevo traidor de la clase obrera cubana.

OBRERO, EN TUS MANOS ESTA EL DERRUMBE DEFINITIVO DE LA TIRANIA BATISTA-MUJAL. TRABAJA JUNTO A LA MILITANCIA OBRERA DEL 26 DE JULIO. ¡EL MOMENTO CUMBRE YA SE ACERCA!



BONO DE CONTRIBUCION
A LA REVOLUCION

MOVIMIENTO 26 DE JULIO



La contribución económica a la Revolución debe hacerse a través de bonos solamente. Las rifas, peticiones personales, etc., están prohibidas a partir del 26 de Junio.

Cuando un pueblo hace uso de su muestra más representativa: sus instituciones cívicas; recogiendo en ellas el sentir de todas las clases sociales como los obreros, estudiantes, agrupaciones religiosas, logias masónicas, centros docentes, colegios profesionales, grupos femeninos, comerciantes, industriales, frentes de actividades como los Rotarios, Leones, Clubs, etc, y claman en una sola voz los sufrimientos que padecen y resisten. No precisamente como lamentación y petición de misericordia. Sino como exposición de realidades, norma de luchas y previsión de consecuencias. Cuando un pueblo, y ese es el ejemplo de Santiago de Cuba, procede así, es que estamos delante de un conglomerado de hombres dignos y arrojados en demanda de solidaridad.

Cuando un pueblo expone su criterio sin rodeos ni temor, como es el ejemplo de Santiago de Cuba en la viril manifestación de sus instituciones cívicas, y denuncia y califica las barbaridades de barbaros como el Coronel Supervisor de la Policía Nacional José María Salas Cañizares, y arremete contra el poder de Fulgencio "Weyler" Batista. Es que hay un pueblo sirviendo de antena al momento que vivimos y trazando pautas que todos debemos seguir.

Cuando un pueblo en pleno, como es el ejemplo de Santiago de Cuba, se enfrenta a la represión de un gobierno despótico y le habla a la cara de sus tropelías y salvajadas. Tropelías y salvajadas que no siempre casi nunca puede recoger la prensa. Es que hay un pueblo procediendo en concordancia con su historia y que surge como precursora de la lucha actual contra la tiranía.

Cuando un pueblo toma la decisión, como es el

SANTIAGO: EJEMPLO

ejemplo de Santiago de Cuba en la declaración de sus instituciones cívicas, de medir con el poderío militar de la Dictadura el poder de los ideales. Sabiendo que el amor por esos ideales: justicia, paz y libertad, cuestan vidas en la Cuba de hoy. Es que hay un pueblo dispuesto a todo para afianzar la dignidad nacional.

Cuando un pueblo hace pública su determinación, como es el ejemplo de Santiago de Cuba, de sacrificarse hasta el extremo de "permanecer aún de día en el seno de sus hogares, con la consecuente paralización de las más imprescindibles actividades". Es decir, de plantear la HUELGA GENERAL. Es que hay un pueblo listo al mayor de los sacrificios... sacrificios que tienen que ser realizados en cada población.

Cuando un pueblo tradicionalmente alegre como Santiago de Cuba, deja su alegría y viste de luto su vivir para hacer causa común con la juventud que lucha y muere, y se sitúa en su posición más útil para contribuir al derrocamiento del LOCO DE BANANES. Es que hay un pueblo que requiere, en beneficio de todos, el respaldo de toda la nación.

Hombres y mujeres de toda Cuba, ya Udes. han dado muestras de abnegación y valentía, pero aún se necesita de mayores esfuerzos para alcanzar la liberación nacional. Los primeros golpes ya se han dado. Falta el más difícil e importante: el último.

Para dar ese último golpe es indispensable que en cada rincón cubano se siga el mismo ritmo de trabajo que se realiza en Santiago de Cuba, hasta lograr la misma conciencia revolucionaria

que impera en la tierra de los maceos.

Para dar ese último golpe es preciso seguir las consignas del 26 de Julio, de Resistencia Cívica y de cuantos organismos revolucionarios luchan y se inmolan por la conquista de la paz y la libertad en nuestra Patria.

Para dar ese último golpe es inaplazable que cada ciudadano insista, valiente y hábilmente, desde el núcleo social en que se encuentre para que las Instituciones Cívicas de La Habana y de toda la Isla se manifiesten al igual que las instituciones santiagueras, las de Bayamo, las de Sancti Spiritus, las de Matanzas, las de Camagüey y otras tantas que han sabido alzar su voz de denuncia y condena.

Hay que movilizar todas las instituciones cívicas, fraternales, de clases y sociales de La Habana y del resto de la Isla, para que se sumen a la cruzada de la dignidad ciudadana iniciada por las instituciones cívicas santiagueras.

La 3ra. declaración del CONJUNTO DE INSTITUCIONES CUBANAS, fechadas el 15 de junio, y que aparecen en la edición de Bohemia del domingo 23, constituyen un gran paso de avance en el camino de la lucha ciudadana. Hay que apretar la marcha en ese sentido y cerrar fila con verdadera conciencia de civismo.

Hay que hacer de La Habana la "Sierra Maestra" de la resistencia cívica y del sabotaje.

Hay que dejar listo el camino para la GRAN BATALLA FINAL.

¡ADELANTE... Y A LUCHAR!
¡RECORDEMOS A SANTIAGO!
¡RESPALDEMOS SU ACTITUD!